

FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka,
El terrorismo en España. De ETA al Dáesh

Madrid, Cátedra, 2021, 434 pp.

María Jiménez Ramos

Universidad de Navarra, España
mjimenezr@unav.es

Cómo citar esta reseña: JIMÉNEZ RAMOS, María (2022). Fernández Soldevilla, Gaizka, *El terrorismo en España. De ETA al Dáesh*. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, (24), pp. 412-415, <https://doi.org/10.14198/PASADO2022.24.26>

La producción bibliográfica en torno al terrorismo y la violencia política en España condensa algunas obras de referencia que se han publicado en los últimos años. Desde la perspectiva de las organizaciones terroristas, Florencio Domínguez ha escrito prolíficamente sobre ETA (*ETA: estrategia organizativa y actuaciones, 1978-1992*, UPV, 1998; *Dentro de ETA. La vida diaria de los terroristas*, Punto de Lectura, 2006); Xavier Casals ha analizado el terrorismo de extrema derecha (*La Transición española. El voto ignorado de las armas*, Pasado & Presente, 2016); Rogelio Castro ha investigado el terrorismo de extrema izquierda («El terrorismo revolucionario marxista-leninista en España», *Historia del presente*, n.14, 2009); y Luis de la Corte y Javier Jordán se han adentrado en el terrorismo yihadista (*La yihad terrorista*, Síntesis, 2007), así como el trabajo dirigido por Fernando Reinares (*Yihadismo y yihadistas en España. Quince años después del 11-M*, Real Instituto Elcano, 2019). Otras obras han adoptado una perspectiva geográfica, como *Relatos de plomo. Historia del terrorismo en Navarra* (Gobierno de Navarra, 3 vol., 2013-2015) o la más reciente *Historia y memoria del terrorismo en el País Vasco (1968-1981)* (Confluencias, 2021). Resulta obligado mencionar el libro de referencia desde la perspectiva de las víctimas de ETA, *Vidas rotas. Historia de hombres, mujeres y niños víctimas*

de ETA (Espasa, 2010), firmado por Florencio Domínguez, Rogelio Alonso y Marcos García Rey.

Sin embargo, resultan mucho más escasas las obras que aspiran a conformar una historia general del terrorismo en España. Cabe mencionar las de Eduardo González Calleja, *El laboratorio del miedo: una historia general del terrorismo, de los sicarios a Al Qaeda* (Crítica, 2012); Juan Avilés, *El terrorismo en España: de ETA a Al Qaeda* (Arco Libros, 2010); y, más atrás en el tiempo, la de Kepa Aulestia, *Historia general del terrorismo* (Aguilar, 2005). En esta línea de publicaciones se encuadra la obra más reciente del historiador y responsable de investigación del Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo, Gaizka Fernández Soldevilla, que firma *El terrorismo en España. De ETA al Dáesh* (Cátedra, 2021). El libro cubre el vacío de una obra actualizada y divulgativa que recoja el conjunto de la historia del terrorismo en España. Ambos adjetivos se ajustan al contenido del libro: la actualidad se sustenta en el hecho de que los episodios de violencia terrorista más recientes que están recogidos datan de 2019; el carácter divulgativo se explica por el hecho de que el autor prescinde de las notas a pie de página, limita las referencias a obras de consulta y opta por un estilo ágil y cuidado que permite una lectura amena. Ello no impide que Fernández Soldevilla se adentre en debates académicos, como la inconveniencia de extender el uso del término terrorismo a otras formas de violencia, la propuesta de definición del fenómeno terrorista –«un tipo de violencia que busca un efecto psicológico, político y simbólico superior al de los daños materiales y humanos directamente producidos por sus atentados» (p. 21)– y de bandas terroristas –«organizaciones de pequeño tamaño que carecen de control sobre un territorio y que emplean los atentados terroristas como principal estrategia para conseguir sus objetivos» (p. 22)– o la falta de veracidad de los mitos fundacionales del nacionalismo vasco. También toma partido en asuntos que siguen generando polémica en algunos sectores, como el terrorismo parapolicial o vigilante, que considera «un delito gravísimo: quebró el ordenamiento jurídico, denigró al Estado de Derecho y manchó toda la etapa socialista» (p. 270).

Fernández Soldevilla resume los antecedentes del terrorismo contemporáneo en el primer capítulo, que dedica a los maquis, al DRIL (Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación) y a Defensa Interior, entre otras siglas, todas ellas encuadradas en un «aventurismo armado» que carecía de militantes entrenados, medios técnicos y estrategia a largo plazo. Sin embargo, aquellas acciones iniciáticas se saldaron con el asesinato de Begoña Urroz Ibarrola, una bebé de veinte meses a la que la Administración considera la primera víctima del terrorismo en España. Su mención sirve para introducir otro de los rasgos

diferenciales de la obra de Fernández Soldevilla: la atención a las víctimas. Aunque la historia de una de ellas, el niño José María Piris Carballo, se había abordado en la introducción, en cada uno de los capítulos siguientes el autor dedica un apartado a reconstruir las vidas de algunas de las personas asesinadas o heridas por las distintas organizaciones terroristas.

Los capítulos segundo, tercero, cuarto y quinto se centran en ETA. Se trata del grueso de la obra, pues son cuatro de un total de nueve capítulos. La extensión está justificada por la longevidad de la banda terrorista y la letalidad de sus acciones. Es, además, la especialidad del autor, que acumula títulos de referencia como *Héroes, heterodoxos y traidores. Historia de Euskadiko Ezkerra (1974-1994)* (Tecnos, 2013) o *Pardines. Cuando ETA empezó a matar*, coordinado junto a Florencio Domínguez (Tecnos, 2018). El repaso minucioso a la trayectoria de la organización terrorista se articula como un recorrido histórico por su acción durante la dictadura franquista, la Transición, los años de consolidación democrática y la etapa final de ETA, que se iniciaría con la estrategia de *socialización del sufrimiento*.

La atención al terrorismo nacionalista se completa en el capítulo sexto, en el que el autor se ocupa de organizaciones que actuaron en regiones periféricas, en especial Terra Lliure y la Loita Armada Revolucionaria a Resistência Galega. Los capítulos séptimo y octavo se dedican al terrorismo de extrema derecha y de extrema izquierda, respectivamente. El primero de ellos, una suerte de «camada negra» en términos del autor, incluiría también las acciones encuadradas en el terrorismo parapolicial, con los GAL como principal protagonista. A los grupos de extrema izquierda Fernández Soldevilla los considera «aprendices de brujo», por su inspiración en el modelo bolchevique. Las siglas que, por la capacidad destructiva de sus acciones, resultan más destacadas son las de los GRAPO.

El capítulo noveno aborda el fenómeno de «los visitantes», es decir, organizaciones no autóctonas que, sin embargo, han perpetrado atentados terroristas en España o contra intereses españoles en el extranjero. Las primeras actuaron durante los años setenta y principios de los ochenta y respondían, en general, al patrón de grupos nacionalistas procedentes de Oriente Medio. Más adelante aparecerían organizaciones fundamentalistas islámicas, la antesala de la aparición del terrorismo yihadista más reciente y responsable de los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid y los de Barcelona y Cambrils en 2017, así como de ataques a turistas, cooperantes, misioneros o militares españoles en el extranjero.

Las doce conclusiones que cierran la obra constituyen un resumen clarividente de los sesenta años de terrorismo que ha padecido España. El autor sintetiza algunos de los rasgos comunes que conectan a las distintas organizaciones

terroristas –su pequeño tamaño, su clandestinidad, su radicalización fanática e incivil, su imaginario épico o la idea de que las víctimas son el precio necesario para alcanzar sus objetivos–. También se detiene en las causas que explican el origen de la violencia –haciendo hincapié en la voluntad individual de los terroristas–, la justificación de los crímenes bajo el escudo de la transferencia de responsabilidad a las víctimas o la incapacidad de las organizaciones terroristas de lograr sus objetivos fundacionales, no así algunos de los secundarios, con ETA como paradigma.

Fernández Soldevilla culmina su obra haciendo referencia a dos debates abiertos: el déficit judicial que ha llevado a que al menos 326 víctimas del terrorismo no hayan visto satisfecho su derecho a la justicia y la pugna por el relato en la era del postterrorismo de ETA, que ha provocado la coexistencia de distintas narraciones históricas sobre la actividad de la organización terrorista y sus consecuencias. Como el autor apunta, no todos los relatos tienen un valor similar, sino que este viene determinado por la intencionalidad de los autores. Mientras algunos de ellos optan por la fabulación propagandística, otros, como el propio Fernández Soldevilla, apuntalan su trabajo en el rigor académico y en el acercamiento a la verdad de los hechos a través del método científico. Es por esta vía por la que *El terrorismo en España. De ETA al Dáesh* se suma, con un lugar destacado, a un catálogo cada vez más amplio y rico de obras que tratan de arrojar luz sobre las seis décadas de terrorismo que ha experimentado la sociedad española.